

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA AGENCIA DE VIAJES METROTCIA LTDA.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, República del Ecuador, el día de hoy, 5 de Abril de 2017, a las 10h30, en la oficina de la compañía ubicada en la Avenida Naciones Unidas E2 30 Y Nuñez de Vela, de esta ciudad de Quito, se reúnen los siguientes socios de la compañía:

Socios	Número Participaciones Sociales	Valor cada participación social	Valor USD
SUASNAVAS ESPINEL MARCO ANTONIO	1	1,00 USD	1,00
SUASNAVAS GUERRA SOFIA VERONICA	266	1,00 USD	266,00
TUTILLO VALLEJO KARLA XIMENA	133	1,00 USD	133,00
TOTAL	400	1,00 USD	400,00

Actúa como Presidente Ad-hoc de esta Junta la señora Karla Tutillo y como Secretaria la señora Sofia Suasnavas en su calidad de Gerente General de la Compañía.

Por encontrarse la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los asistentes acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y universal de socios, como en efecto lo hacen, al amparo de la norma del Art. 236 de la Ley de Compañías y, asimismo por unanimidad resuelven tratar como orden del día los siguientes asuntos:

1. "Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia Correspondiente al ejercicio económico 2016"
2. "Conocimiento y aprobación de los estados financieros, correspondientes al ejercicio económico 2016"
3. "Destino de los resultados generados durante el ejercicio económico 2016"

Una vez aprobado el orden del día por los presentes, se inicia el tratamiento del mismo.

1. Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia Correspondiente al ejercicio económico 2016"

Toma la palabra la señora Sofia Suasnavas, Gerente General de la compañía, quien procede a dar lectura al informe de gestión correspondiente al ejercicio económico 2016, mismo que se agrega al expediente de esta Junta. Luego de escuchar atentamente a la Gerente General, la Junta aprueba dicho informe por unanimidad y agradece por la gestión realizada.

2. "Conocimiento y aprobación de los estados financieros, correspondientes al ejercicio económico 2016.

La Presidenta de la Junta pone en conocimiento de los socios los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio 2016. La Junta Analiza los documentos que forman comprenden los Estados Financieros, luego de una corta deliberación los aprueba por unanimidad.

Los Estados Financieros se agregan al expediente de la presente Acta.

3. "Destino de los resultados generados durante el ejercicio económico 2016"

Del balance general aprobado en esta misma Junta se desprende que la actividad económica de la Compañía arrojó una pérdida de US\$ 35.579.77 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA. Consecuentemente no se distribuyen utilidades.

En virtud de no existir ningún otro punto que tratar, se concede un receso de diez minutos para la redacción del acta, luego de lo cual se reanuda la Junta y oída que les fue el Acta a los presentes, se ratifican en el contenido de la misma, la aprueban y firman en unidad de acto.

Siendo las 12h00, la Presidenta Ad-hoc levanta la sesión.



SUASNAVAS MARCO ANTONIO
SOCIO



SUASNAVAS SOFIA VERONICA
SOCIA



TUTILLO VALLEJO KARLA XIMENA
SOCIA



TUTILLO VALLEJO KARLA XIMENA
Presidenta Ad-hoc



SUASNAVAS SOFIA VERONICA
Secretaria